

RESOLUCION DE 5 DE DICIEMBRE 2023 POR LA QUE SE ACTUALIZA EL LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA CONVOCATORIA ERASMUS+ PARA LA MOVILIDAD ENTRE PAÍSES ASOCIADOS Y EL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL AGROALIMENTARIO - PROYECTO KA171 (Ref: 2022-1-ES01-KA171-HED-000077844)

Curso 2023/24

En base a la recepción de nuevas candidaturas por parte de las instituciones socias participantes en el proyecto 2022-1-ES01-KA171-HED-000077844 y con el objetivo de complementar el proceso de selección de personas beneficiarias de ayudas a la movilidad internacional del programa ERASMUS+, Acción Clave 1 con Países Asociados, cuyo resultado fue publicado mediante resolución el día 19 de septiembre de 2023 y posteriormente actualizado el 17 de noviembre y el 5 de diciembre de 2023, se procede a la publicación de la presente resolución con el objeto de actualizar y consolidar el listado de personas beneficiarias:

RELACIÓN DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS/AS

#	APELLIDOS	NOMBRE	PAÍS	UNIV. DE ORIGEN	UNIV. DE DESTINO	MODALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO
1	ARMELLINO ABISAB	AGUSTINA BELEN	Uruguay	UDELAR	UAL	SMS-Grado	4.900,00€ (1.500€ + 850€/mes)
2	COELLO SOLÍS	SOVENY DESIRÉ	Ecuador	UCSG	UCO	SMS-Grado	4.900,00€ (1.500€ + 850€/mes)
3	NAVARRETE	MARÍA EMILIA	Argentina	UNSE	UAL	SMS-Grado	4.900,00€ (1.500€ + 850€/mes)

RELACIÓN DE MIEMBROS DEL PERSONAL BENEFICIARIOS/AS

#	APELLIDOS	NOMBRE	PAÍS	UNIV. DE ORIGEN	UNIV. DE DESTINO	MODALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO
1	CARRASCO SILVA	GILDA ASTRID	Chile	UTALCA	UAL	STA-Docencia	2.620,00€ (1.500€ + 160€/día)
2	DÍAZ COSTOFF	ALICIA TERESA	Uruguay	UDELAR	UCA	STT-Formación	0,00 € (modalidad beca cero)
3	ESPINOZA PAZOS	FERNANDO CLEMENTE	Perú	PUCP	UCA	STA-Docencia	2.620,00€ (1.500€ + 160€/día)
4	MASSA	JOSÉ MARÍA	Argentina	UNICEN	UJA	STA-Docencia	2.620,00€ (1.500€ + 160€/día)
5	SUPERÍ KRAMER	FLAVIA ANDREA	Uruguay	UDELAR	UJA	STT-Formación	2.620,00€ (1.500€ + 160€/día)
6	VELÁSQUEZ RIVERA	JORGE RUPERTO	Ecuador	UCSG	UCO	STA-Docencia	2.620,00€ (1.500€ + 160€/día)



El Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3 es un proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el Ministerio de Economía y Empresa y la Junta de Andalucía en el Marco del Programa Campus de Excelencia Internacional



Código Seguro De Verificación:	oGCMg53jIsM2Y7XBgJoz2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lourdes Arce Jiménez	Firmado	13/03/2024 23:43:23	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/oGCMg53jIsM2Y7XBgJoz2A==			

Las nuevas personas seleccionadas dispondrán de un plazo de **10 días hábiles**, a contar a partir de la publicación de la presente resolución para remitir a la dirección internacional@ceia3.es con copia a la dirección de correo electrónico de la universidad ceiA3 de destino adjudicada, la comunicación de la **aceptación de la ayuda de movilidad** concedida. Esta comunicación deberá incluir:

- 1) **Documento de Aceptación:** debidamente cumplimentado y firmado por la persona beneficiaria. Disponible para descargar en la página web de la convocatoria.

(<http://www.ceia3.es/convocatorias/movilidad-internacional/>)

- 2) **Copia del pasaporte** o documento de identidad nacional en vigor.

Universidad de Almería (UAL)	cein@ual.es	-
Universidad de Cádiz (UCA)	internacional.ceia3@uca.es	Patricia Jordán
Universidad de Córdoba (UCO)	internacional-ceia3@uco.es	Alessandra De Amicis
Universidad de Huelva (UHU)	drinter10@sc.uhu.es	José Antonio Pérez
Universidad de Jaén (UJA)	alocana@ujaen.es	Alina Ocaña

Transcurrido el plazo límite de comunicación de la aceptación, las personas beneficiarias recibirán información adicional para preparar la documentación relativa a su movilidad. En caso de que alguna de las personas beneficiarias comunique su renuncia o no formalice su aceptación dentro del plazo estipulado, se procederá a contactar vía email a las personas seleccionadas por las instituciones de origen como suplentes, en estricto orden de puntuación, para informarles sobre la existencia de plazas vacantes y proporcionarles las instrucciones necesarias para su aceptación.

Y para que así conste, se firma en Córdoba, a 12 de marzo de 2024

Fdo. M^a LOURDES ARCE JIMÉNEZ
COORDINADORA GENERAL DEL ceiA3



El Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3 es un proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el Ministerio de Economía y Empresa y la Junta de Andalucía en el Marco del Programa Campus de Excelencia Internacional



Código Seguro De Verificación:	oGCMg53jIsM2Y7XBgJoz2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lourdes Arce Jiménez	Firmado	13/03/2024 23:43:23	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/oGCMg53jIsM2Y7XBgJoz2A==			